



CENTRO DE CONSULTORIA, PLANIFICACION TERRITORIAL,
CATASTROS, INVESTIGACIONES SOCIO-ESPACIALES Y
AMBIENTALES, PROYECTOS DE DESARROLLO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"C+C. CONSULCENTRO CIA. LTDA.", CORRESPONDIENTE AL 17 DE ABRIL
DE 2013.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 17 de abril del año 2013, a las diecisiete horas y siete minutos, en el local del domicilio de la compañía, ubicado en la calle Paseo del Río Yanuncay s/n, previamente convocados, se reúnen los socios de la compañía "C+C. CONSULCENTRO CIA. LTDA." señores: Doctor CESAR JAIME ASTUDILLO ROMERO, Ingeniero ERNESTO CARVALLO VAIDIVIESO; Arquitecto MANUEL ANTONIO CONTRERAS ARIAS, y Arquitecto VICTOR FERNANDO PAUTA CALLE, quienes representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la Compañía, sesión que es presidida por el Arquitecto Victor Fernando Pauta Calle, presidente de la Compañía, actúa como secretario el Gerente General, Arquitecto Jaime Sebastián Astudillo Cordero. Por estar presente la totalidad del capital suscrito, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA, con el objeto de resolver el orden del día correspondiente.

Interviene el Sr. Presidente de la Empresa, Arquitecto VICTOR FERNANDO PAUTA CALLE, quien da la bienvenida a la vez que agradece por la presencia a los socios de la Empresa, luego de lo cual declara instalada la sesión, y da a conocer el orden del día correspondiente.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El señor secretario procede a la lectura del acta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios de la Empresa, sin observaciones.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 Y LOS IMPACTOS ECONÓMICOS POR APLICACIÓN DE NIIF.

El Arq. Fernando Pauta Calle solicita la intervención del Ing. Guido Toral, Contador de la Empresa, quien explica la situación del balance, y pone en énfasis en la obligatoriedad que se ha cumplido respecto a la aplicación de las NIIF. Resultado de ello el activo no corriente, Planta y Equipos, se ha visto incrementado, pues se ha considerado para el efecto el costo de edificios y también de terrenos, produciéndose un superávit por valuación de activos de 151.283,99 dólares.

El Ing. Toral explica los impactos producidos a partir de la aplicación de las NIIF, entre los cuales está el incremento del pasivo no corriente, explicado en el párrafo anterior, aunque por otro pone en evidencia la necesidad de incurrir en pagos al personal por jubilación patronal y desahucio. Al respecto el Sr. Gerente manifiesta que se promoverá una reunión con la Sra. Elsa Segarra, secretaria de la Empresa y demás empleados, a fin de llegar a acuerdos sobre la forma en la que será pagada esta obligación, a fin de evitar situaciones que podrían resultar bastante complejas a futuro dados los montos a pagar.

Los socios de la Empresa, por unanimidad, dan por conocido el informe financiero, y lo aprueban sin observaciones.



3.- INFORME DEL GERENTE.

El Arq. Sebastián Astudillo, en su calidad de Gerente, da lectura al informe correspondiente a la situación de la Empresa en el año 2013. Manifiesta que la Empresa ha podido concluir los estudios correspondientes a los planes de ordenamiento de La Troncal y Déleg, y por otro lado ha dado inicio a los planes de ordenamiento del cantón Santa Isabel y de la ciudad de Nabón. Comenta que los proyectos avanzan con normalidad. Pone énfasis en las discrepancias surgidas con el Sr. Administrador del Contrato del Plan de Ordenamiento Cantonal de La Troncal, Ing. Guillermo Serpa, haciendo referencia a su inoperancia y a la animadversión hacia Consulcentro, situación que ha llevado a instancias como el Centro de Mediación y actualmente a la necesidad de plantear un reclamo administrativo, por lo que hasta el momento no ha sido posible firmar el acta de entrega definitiva y tampoco completar el pago pendiente del 20% del contrato. Los socios dan por conocido el informe sin observaciones.

4.- RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El Arq. Sebastián Astudillo informa que durante el periodo correspondiente al año 2012, se ha generado una utilidad de 14.678,06 dólares, misma que luego de descontados el impuesto a la renta causado y las utilidades que corresponden a los empleados, deja un saldo de 9.099,72 dólares. Respecto al destino de esta utilidad, el Sr. Gerente propone que la misma se destine a compensar pérdidas provenientes de años anteriores. Ante la propuesta, los socios manifiestan, de manera unánime, estar de acuerdo con esta propuesta, por lo que se acoge la misma.

5.- VARIOS.

Como puntos varios, se expresa por parte del Sr. Gerente, la necesidad de gestionar nuevos proyectos, pues si bien los que están pendientes tendrán duración aproximadamente hasta el mes de agosto o septiembre, sin embargo no existe en el actual momento, con excepción de un pequeño contrato para el diseño de los parques de Shifa y Cochapata, ningún otro proyecto en camino. Los socios se comprometen a apoyar dicha gestión.

Siendo las veinte horas treinta y siete minutos, y habiéndose agotado los temas para los que fuera convocada esta Junta Ordinaria, el señor presidente la declara concluida.

Arq. Fernando Paula Calle
PRESIDENTE

Arq. Sebastián Astudillo Cordero
GERENTE - SECRETARIO